República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

SOLO PARA JUZGADOS INFORMATIZADOS
CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE JUZGADOS

CIRCULAR n° 17/06

REF: CONTEO MANUAL DE EXPEDIENTES EN TRAMITE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Montevideo, 7 de marzo de 2006.-

A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar a Ud. la presente atento a que se han detectado incongruencias en el dato **"Expedientes en Trámite al 31 de diciembre",** que los Juzgados informatizados de todo el país brindan anualmente a División Planeamiento y Presupuesto.-

Resulta imprescindible para la Corporación contar con información confiable que permita tener conocimiento del total de asuntos que se tramitan en el Poder Judicial.-

En el caso de **sedes informatizadas con el Sistema de Gestión,** se requiere que se efectué **un conteo en forma manual del total de expedientes que se encontraban en trámite al 31/12/05**. Esta tarea deberá ser supervisada y controlada por el Actuario Titular y remitida, a través del formulario adjunto, a División Planeamiento y Presupuesto (San José 1010 piso 2) **antes del 31 de marzo del 2006.-**

Deberán contabilizarse además de los expedientes en trámite que físicamente estuvieran en la sede al 31 de diciembre de 2005 los que se encontraban a esa fecha en: - Ministerio Público y Fiscal;

- En confianza;
- ITF;
- DAS

No deberán incluirse los expedientes que se habían elevado en apelación.-

Sin otro particular saluda a Ud. atentamente.-

Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

EXPEDIENTES EN TRAMITE
CIRCULAR Nº 17/06

Fecha:.....

A) Identificación de la sede:_____.-

B) Expedientes en tramite al 31/12/2005:
Atención: No deberán incluirse expedientes que se hayan elevado en apelación.-

Expedientes en:

1. Ministerio Público					
2. En Confianza					
3. ITF					
4. DAS					

Total General					

Firma del Sr. Magistrado: _____.-

Aclaración de firma:_____.-

Firma del Sr. Actuario:_____.-

Aclaración de firma:_____.-